|  |
| --- |
| **PROGRAMA** |
| 1. Nombre de la asignatura:
 | Taller 7: Integración de variables de gestión. |
| 1. Nombre de la sección:
 | Taller de Vivienda Pública |
| 1. Profesores:
 | Mónica Bustos / Matías Power |
| 1. Ayudante:
 | Daniela Canuiñir |
| 1. Nombre de la actividad curricular en inglés:
 | Workshop 7: Integration of management variables |
| 1. Unidad Académica:
 | Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura |
| 1. Horas de trabajo de estudiante:
 | 18 |
| 7.1 Horas directas (en aula): | 8 |
| 7.2 Horas indirectas (autónomas): | 10 |
| 1. Tipo de créditos:
 | Sistema de Créditos Transferibles  |
| 1. Número de créditos SCT – Chile:
 |  |

|  |
| --- |
| 1. Propósito general del curso
 |
| El curso busca indagar en diseño de tipologías habitacionales colectivas que permitan colaborar en torno al necesario proceso de densificación y regeneración de áreas pericentrales en Santiago. De acuerdo a estos dos objetivos, el taller explorará en la búsqueda de tipologías de densidad media que respondan a las múltiples situaciones de allegamiento y déficit habitacional existentes en estos territorios. El tema de taller surge del convenio establecido para el año 2021entre el Taller de Vivienda Pública y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del MINVU, con el objetivo de trabajar en uno de los barrios del Programa de Regeneración de Conjuntos habitacionales DS. N°18. acercándonos a una problemática real de trabajo. De acuerdo a estos objetivos, el taller de otoño 2021 trabajará en la Población Santa Julia de la comuna de Macul. Originado como resultado del programa de operación sitio desarrollado por la CORVI en el año 1968, la población cuenta con un trazado que configura 1.734 lotes en propiedad de significativa superficie (160 metros cuadrados en promedio) que las propias familias fueron autoedificando en el tiempo. A partir del estudio de las familias existentes, propietarias, allegadas u otras demandas existentes en la población y la comuna, si en semestres anteriores ya se indagó en el lote y la manzana como unidad morfológica de densificación, en esta ocasión el ejercicio de taller propone abordar la fusión de lotes en situaciones estratégicas del barrio, explorando en nuevas configuraciones del espacio colectivo y el espacio público. A parir del diseño unidad arquitectónica compuesta por varias viviendas se espera indagar, en soluciones de mayor densidad habitacional, en nuevas y diversas espacialidades y tipologías -como son el desarrollo de viviendas con patio, departamentos, patios o áreas compartidos, etc.-, así como, en la búsqueda de nuevas modalidades de acceso a la vivienda que van desde la propiedad, la co-residencia (Moreno, 2012) (considerando unidades de copropiedad), el arriendo, etc. En suma, sobre la base de una problemática real y vigente para la política habitacional, se trata de un ejercicio que busca explorar en nuevas posibilidades arquitectónicas y espaciales, así como en nuevos modelos de gestión en torno a la producción habitacional, colaborando en la densificación del tejido urbano, pero al mismo tiempo en los procesos de regeneración urbana, tan necesarios en la comuna y en las áreas pericentrales. Considerando la importancia de relevar esta temática a nivel de políticas públicas, el ejercicio académico será apoyado permanentemente por profesionales del ministerio, de la Comuna y vecinos de la propia población. Aún en contexto de pandemia, el taller desarrollará metodologías de intercambio con profesionales y los propios habitantes con el objetivo de poder acercar a los estudiantes a los modos de habitar en el barrio y el entendimiento de la problemática, levantando su interés y expectativas frente al diseño arquitectónico. Paralelamente al trabajo proyectual, el proceso de diseño será acompañado por distintas módulos y ejercicios temáticos que esperan apoyar la comprensión de otras diversas dimensiones a las que los estudiantes se verán enfrentados a lo largo del semestre. Por otra parte, con el objetivo de hablar de políticas habitacionales y urbanas, el taller se compromete a traer invitados que hayan estado vinculados al estudio y diseño de las políticas públicas. Académicos, investigadores, así como antiguos y actuales profesionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, serán invitados en distintas etapas del proceso para tomar conocimiento de los avances, ilustrar al Taller y orientar el desarrollo futuro, abriendo el espacio a distintos debates en torno a la materia, las actuales problemáticas y perspectivas para abordarlas, particularmente en el actual momento constituyente que enfrenta nuestro país.  |

|  |
| --- |
| 1. Resultados de Aprendizaje:
 |
| * Abordar el entendimiento de la problemática habitacional, desde una mirada integral, considerando su contexto urbano, espacial y social.
* Entender el desarrollo de la vivienda social, desde una perspectiva de política pública considerando todos los requerimientos y limitaciones que ésta conlleva, para así apostar a alcanzar altos niveles de calidad arquitectónica más allá del mandante y de los recursos.
* Utilizar los rasgos significantes de sus diseños basados en las variables espaciales, de materialidad y destino de la obra, dotando a sus proyectos del carácter, expresión y lenguaje arquitectónico, entendidos en un propósito semiótico consciente e intencional como autor.
* Aplicar el modelo estructural idóneo a sus diseños dentro del caleidoscopio de sistemas estructurales posibles, en concordancia con la materialidad y exigencias de estabilidad, resistencia y durabilidad de la obra.
* Comprender las posibilidades y formas de trabajo de la materialidad con que define sus obras, explicitando las expresiones constructivas que le son propias.
* Calibrar el nivel de terminaciones y expresividad de los proyectos en relación a las condiciones socio-económicas del habitante, el destino y recursos financieros que la determinan.
* Conocer la normativa que corresponde aplicar a sus proyectos con una visión crítica en relación a su vigencia para decidir en los casos que requiere su actualización o modificación pertinente. En este sentido, de ser necesario, a partir del análisis crítico, el estudiante deberá ser capaz de superar el acatamiento disciplinado de una determinada norma, proponiendo nuevos mecanismos en la coherencia más apropiada a la realidad que se vive.
 |
| 1. Saberes / contenidos:
 |
| Historia y análisis crítico de las Políticas Habitacionales Chilenas. Debate en torno a las actuales problemáticas habitacionales y urbanasMorfología del proyecto ResidencialDiseño de vivienda de bajo costo. Dimensionamiento y programa.Entendimiento respecto de qué es una copropiedad y cómo funciona.Entendimientos respecto de qué se entiende por Co-residencia y cómo funcionaEntendimientos respecto de qué se entiende por densidad media y por qué es necesariaDebate en torno a la regeneración urbano habitacional y sus mecanismos.Debate en torno a los procesos de densificación necesario en la ciudad. Unidad 1: Introducción a la problemática del tallerUnidad 2: Políticas habitacionales y urbanas en Chile. Aproximación a la temática del pericentroUnidad 3: Diagnóstico Barrial, entorno, ciudad y sus habitantes.Unidad4: Imagen barrial y espacio público. Estudio de Referentes nacionales e internacionalesUnidad 5: Desarrollo propuesta. Estrategia proyectual fusión de lotes y relación con el espacio público. Unidad 6: Entrega Final |

|  |
| --- |
| 1. Recursos:
 |
| Se solicita a los estudiantes considerar las correcciones realizadas previamente teniéndolas siempre a mano. Las plantas de viviendas desarrolladas deberán venir siempre con cotas. |

|  |
| --- |
| 1. Gestión de materiales:
 |
| Ejercicio | Material(si es definido por docentes) | Tratamiento de residuos/reciclaje |
|  |  |  |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| 1. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:
 |
| Fecha | Duración | Lugar |
| Por definir |  |  |
| Por definir |  |  |

|  |
| --- |
| 1. Evaluación:
 |
| Todos los trabajos de Taller terminan en una entrega que será calificada. Ellas tendrán una ponderación creciente durante el desarrollo del semestre.Se considera importante desarrollar en los estudiantes su capacidad expositiva sobre la descripción y fundamentos de sus propuestas, por lo que las entregas de sus trabajos de mayor envergadura serán con exposición oral. También se incorporará algunas instancias de auto evaluación entre los propios estudiantes, con el propósito de estimular el rigor de una autocrítica positiva que optimice la agudeza de la perfección.Las calificaciones se realizan grupalmente por el cuerpo docente, a modo de considerar los máximos puntos de vista posibles, valorando ponderadamente los atributos de cada trabajo. Posteriormente, a partir de un comentario crítico valorativo, se realizará una evaluación conjunta de la entrega, a modo que al estudiante le quede claro cuáles fueron los aspectos meritorios y aquellos que le falta implementar. Las notas propiamente tal serán dadas a conocer a los estudiantes una vez suban sus entregas en formato PDF a U-cursos. |

|  |
| --- |
| 1. Requisitos de aprobación:
 |
| La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro). Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).  |

|  |
| --- |
| 1. Palabras Clave:
 |
| Vivienda Social, Densificación, Vivienda colectiva, copropiedad, Co-residencia, Allegamiento, densificación adecuada, Regeneración urbano-habitacional. |
|  |
| 1. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)
 |
| ARAOS, C. (2008) *La tensión entre filiación y conyugalidad en la génesis empírica del allegamiento, estudio cualitativo comparado entre familias pobres de Santiago de Chile*. Tesis de Magíster en Sociología, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.Bustos, M. (2020) *Formación y Transformación del Pericentro de Santiago: Patrimonio social y espacial invisible de la Capital Chilena*. Revista AUS 27 / 18-25. Universidad Austral de Chile. Valdivia. Chile.<http://revistas.uach.cl/index.php/aus/article/view/5976/7088>BUSTOS, M. (2005) *El Proyecto residencial en baja altura como modelo de crecimiento urbano: Santiago de Chile y su política de vivienda en el último cuarto de siglo”* Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Catalunya.MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. “*Vivienda Social en Copropiedad. Memoria de tipologías en Condominios Sociales*” Mónica Bustos P. Editora. Secretaría Ejecutiva Desarrollo de Barrios (SEDB). Santiago de Chile. [Marzo 2014, 1ª edición]. PALMER Trias, Montserrat. VERGARA Dávila, Francisco. 1990. *El Lote 9 x 18 en la encrucijada de hoy.* Proyecto FONDECYT 1988. Facultad de Arquitectura y bellas Artes. Pontificia Universidad católica de Chile. Santiago, Editorial Universitaria.URRUTIA, J. (2019) Estrategias de co-residencia: Tipologías de vivienda informal para familias extensas. Santiago: Local editores. |
| 1. Bibliografía Complementaria:
 |
| ARRIAGADA, C.; ICAZA, A.; Y RODRÍGUEZ, A. (1999) *Allegamiento, pobreza y políticas públicas. Un estudio de domicilios complejos del Gran Santiag*o. Revista Temas Sociales: Nº 25, 1 – 10.ASCHER, Francoise. Los nuevos principios del urbanismo. Editorial: Alianzo Ensayo.AURELI, PIER VITTORIO. (2011) The possibility of an absolute Arquitecture. Cambridge. MIT press.BACHELARD, GASTON. (2000) La poética del Espacio. Buenos Aires. Ed. Fondo de Cultura Económico.BRAVO, Luis. MARTINEZ, Carlos. *Chile 50 años de vivienda social 1943-1993.* Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso, 1993.BROADBENT et alt. 1971. *Metodología del Diseño Arquitectónico*. Ed. Pili, S.A. Barcelona. CAMBI, GOBBI, STEINER. 1992. Viviendas en bloques aislados. Editorial: GG. México. ISBN 968-887-187-7. 182 pp.CANCINO, Francisca. 2016. Vivir bien. Exploración espacial superando el paradigma capitalista (memoria de título). Editorial: UCH. Santiago, Chile. 112 pp.CERVER, Francisco Asensio. 1998. Un paseo por la Arquitectura. Editorial: ARCO editorial. Barcelona, España. ISBN 84-8185-191-4. 190 pp.CHERMAYEFF Serge y Alexander Christopher. 1968. *Comunidad y Privacidad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos. Aires.CHING Francis D.K. “Arquitectura, Forma, Espacio y Orden” Ed. G.Gili, S.A, Barcelona 1998.COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE. 2007. Vivienda económica. Conclusiones constructivas. Revista CA N°129. 77 pp.FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, Universidad de Chile. 2016. Teoría del Proyecto. Revista de Arquitectura N°30. Editor: FAU-UCH. 111 pp.HABRAKEN N.J. et alt. 1979. *El diseño de soportes*». Editorial G. Gili, SA., Barcelona.HALL, EDWARD. 2003. *La dimensión Oculta*. México. Ed. Siglo XXI.HIDALGO, Rodrigo. “*La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*”. Santiago: Instituto de Geografía de la Pontifica Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2004.HIGUERAS, Esther. 2006. *Urbanismo bioclimático*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España.MARTÍ, Carles. 2000. *Las Formas de La Residencia en la Ciudad Moderna*. Col-lecció d`Arquitectura. Barcelona, Edicions UPC. [1991, 1ª edición]. MAX-NEEF, Manfred; et al. 1986. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Estocolmo, Suecia. Editorial: Sven Hmrell y Olle Nordberg (Oficina Editorial Centro Dag Hammarskjöld Övre Slttsgattan S-752 20 Uppsala, Suecia). 94 páginas. ISSN 0345-2328.MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (Ed.). “*Chile, un siglo de políticas de vivienda y barrio*”. Editorial Pehuén, Santiago de Chile, 2007.MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. “*Catastro Nacional de Condominios Sociales*”. Área de Estudios, Secretaría Ejecutiva Desarrollo de Barrios (SEDB). Santiago de Chile. [Marzo 2014, 1ª edición]. MUNIZAGA, Gustavo. 1993. *Tipos y Elementos de la Forma Urbana*. Ediciones Universidad Católica de Chile.RAMOS, Ángel Martín. 2004. *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Ediciones UPC, S.L. España. 232 pp.ROBERTO, Pérez-Guerra. S/F. Arquitectura conceptual. Editorial: TEAM, Barcelona, España. ISBN 84-89861-77-3. 179 pp.RODRÍGUEZ, Alberto & SUGRANYES, Ana. “*Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*”. Santiago: Ediciones Sur Profesionales, 2010.SAN MARTÍN, Eduardo. *“La Arquitectura de la Periferia de Santiago. Experiencias y Propuestas”*. Editorial Andrés Bello. 1952.SEPÚLVEDA, Orlando; VELA, Fernando. Agosto 2013. “Cultura y hábitat residencial: el caso mapuche”. En: *Revista INVI N°83.* Páginas 149-180. Santiago, Chile. Editor: INVI-FAU-UCH. ISSN 0718-1299. URRUTIA, J., Y CÁCERES, M. (2019)*. Co-residencia: independencia en la restricción*. ARQ (Santiago), (101), 108-119 |

|  |
| --- |
| **IMPORTANTE** |
| * Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21: *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (…) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.* *Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.* * Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece: *“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.* * Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: *“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para**ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.* *Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*  |